

Colección Eos

H
056
e. 191e.
e.-r.



Apartado 4527 DIRECTORES: MÉXICO, D. F.
AGUSTÍN LOERA Y CHÁVEZ Y JULIO TORRI

NÚMEROS PUBLICADOS:

Cuentos y Semanas alegres, de Micrós con prólogo de Luis G. Urbina.

Escritos de José E. Rodó, con un estudio de P. Enriquez U. *Cuentos*, de M. Gutiérrez Nájera, con unas primeras palabras de Margarita Gutiérrez Nájera.

El Pajaro Azul, de M. Maeterlink, traducción de Roberto Brenes Mesén e ilustraciones de S. Herrán. 2 t. *Poesías selectas*, de Sor Juana Inés de la Cruz, con un estudio de Manuel Toussaint.

Versos selectos, de Rubén Darío.

Prosas, de Ignacio M. Altamirano.

Cuentos de Andersen.

Poemas escogidos, de Manuel José Othón ilustrados por Julio Ruelas.

Escritos, de Enrique José Varona, prólogo de A. Caso.

Poesías selectas, de Guillermo Valencia con prólogo de Manuel Toussaint.

El Cantar de los Cantares, traducción y notas de Rafael Cabrera.

Poesías selectas, de Salvador Rueda.

Guillermo Prieto, selección y estudio de D. Luis González Obregón.

EN PUNTA:

Leopoldo Lugones, selección y estudio de A. Castro Leal.

D'Annunzio, traducción y estudio Carlos González Peña.

Poesías, de Francisco González Guerrero.

Prosas, de Julio Torri.

Salomé, de Oscar Wilde, traducida por Efrén Rebollo.

Peter Pan, de J. M. Barrie, traducción de Julio Torri.

Se solicitan agentes generales en las principales poblaciones de la República y del Exterior para la venta de CULTURA. Para informes dirigirse al Administrador. México, D. F. : Apartado 4527.

De venta en San José, C. R., Librería Falcó y Borrásé,
7.^a Avenida, Este, N.º 42 : Precio 40 céntimos ejemplar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

San José, C. R.

COLECCIÓN EOS

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Editor

La reelección de Wilson y la América Latina

Todos los pueblos de este hemisferio siguieron con vivo interés el curso de la campaña electoral que terminó el 7 de noviembre en los Estados Unidos de América y todos ellos han recibido con manifiesto regocijo el triunfo de Wilson, quien obtuvo votos de todos los partidos. Mediante ese triunfo, seguirá presidiendo los destinos de la más grande, la más fuerte y la más próspera de las democracias humanas, el filósofo y estadista eximio, el gobernante de altísimos ideales, que ha ennoblecido con ellos la lucha política en su patria y los programas de su partido.

La victoria de Wilson tiene la mayor trascendencia para los pueblos de este continente, y no sólo para ellos sino para todos cuantos se interesan y conservan la fe en el fecundo y eficaz imperio de las instituciones republicanas y de los principios de justicia y de derecho, por la circunstancia de que la campaña electoral que acaba de terminar se libró precisamente en su

de muchos de esos principios. No descuidó Wilson ocasión alguna solemne en que no los proclamara e hiciera de ellos la enseña de su próximo triunfo. Vencedor Wilson, con él han vencido aquellos principios tutelares.

Con Wilson han triunfado también quienes, como W. J. Bryan, aquel Apóstol elocuente y prestigioso de la causa del Derecho y de la Paz, hicieron la campaña electoral, defendiendo con entusiasmo las ideas y los actos del Presidente. Bryan recorrió diez y nueve Estados en ocho semanas, durante las cuales pronunció varios discursos diarios. *The Literary Digest*, de Nueva York, indica cómo en los Estados Unidos recorridos por Bryan fué especialmente notable el voto en favor de Wilson.

«No cambio por votos mis principios», dijo Wilson en memorable día a las multitudes que lo aclamaban, para reiterar su adhesión inquebrantable a sus viejos ideales, aquellos que él había enseñado a la juventud en las cátedras universitarias y propagado en las múltiples producciones de su pluma erudita y vibrante, y para decir a los electores de noviembre que sólo debían favorecerlo aquellos a quienes dichos ideales fueran gratos, sin esperar que el rodar voltario de las necesidades de la lucha política pudiera perturbar la fe inquebrantable o las añejas convicciones del candidato.

Pocos días antes de que se iniciara la campaña electoral con la reunión de las Convenciones de Chicago y San Luis, en discurso pronunciado ante la «Liga para la defensa de la paz», el 27 de mayo, sintetizó Wilson en esta fórmula sus ideas de justicia internacional:

«Los pequeños Estados del mundo tienen exactamente el mismo derecho a que se respete su soberanía y su integridad territorial que el que tienen y defienden las grandes y poderosas naciones.»

«El mundo tiene derecho a libertarse de toda perturbación de la paz internacional, originada en las agresiones o faltas de respeto contra los derechos soberanos de los pueblos y naciones.»

Reunida en San Luis, el 14 de junio pasado, la Convención democrática que por unanimidad aclamó a Wilson su candidato, dicha Convención, por insinuaciones recibidas del último, incorporó en el programa respectivo los conceptos citados, los cuales han sido corroborados y ampliados por su autor en varios de los trascendentales discursos pronunciados por él durante la campaña electoral y en los que en forma tan elocuente ha defendido los actos de la Administración inaugurada en 1913, los anhelos y propósitos del partido demócrata y las personales ideas de política interior y exterior de su Jefe.

Hablando el 14 de octubre en su residencia de verano de Long Branch ante cinco mil ciudadanos de Pennsylvania que habían ido a ofrecerle su adhesión y contestando con la serenidad que ha caracterizado sus discursos eleccionarios a los ataques de sus enemigos, reafirmó en forma aun más categórica sus ideas sobre la justicia entre las naciones. «Con el concurso de la Providencia divina, dijo Wilson aquel día, se constituirá al fin en el mundo una liga de naciones, de tal suerte formada, que la humanidad comprenda que ningún hombre puede llevar a una nación a agre-

INTERESANTE material el próximo número

dir a otra sin tener en contra a todas las otras naciones coaligadas contra tal agresión».

En aquel mismo discurso Wilson expresó que el honor de los Estados Unidos era para la nación bien más estimable que todos los demás.

La política de la Administración demócrata en relación con Méjico, ha formado el más recargado capítulo de oposición en la campaña electoral. Se acusó al Presidente de sacrificar los más vitales intereses de la gran República y de abandonar a su dura suerte a los americanos residentes en Méjico, que, se decía, eran víctimas escogidas de los caudillos mejicanos. La defensa contra tales acusaciones dió a Wilson las más propicias oportunidades para atestiguar la bondad de su política exterior y ellas resultaron no sólo infructuosas sino contraproducentes. El polemista de escuela clásica, reforzó la labor del elocuente tribuno. El artículo *La cuestión de Méjico*, publicado por Wilson en *The Ladies Home Journal*, es una de las más bellas páginas salidas de su pluma. De aquel artículo son los párrafos siguientes, relacionados con la América latina:

«La desconfianza de nuestros vecinos del sur, la intranquilidad con que miran nuestro creciente poderío, los recelos con que nos han visto asumir el papel de hermano mayor sin que hayamos sido invitados para ello, han sido siempre un obstáculo para las relaciones amigables y felices que hemos querido establecer con ellos. Hace pocos años solamente nos han extendido la mano con muestras de cordialidad y no es fácil que lleguemos alguna vez a lograr su absoluta confianza, mientras no les demos pruebas *concluyentes y satis-*

factorias de que nuestros propósitos son amistosos y desinteresados».

«Para que esos países tengan una fe firme en nosotros es necesario que les demos, de palabra y de hecho, garantías de que estamos dispuestos a respetar escrupulosamente su integridad territorial y su soberanía política de la misma manera que queremos que las respete Europa».

«Nuestra intervención en Méjico, continúa el Presidente, volverá indudablemente a despertar las más graves sospechas en todos los países hispano-americanos; y por intervención entiendo el uso de la fuerza para establecer el orden en Méjico, sin la invitación de los mejicanos y para determinar el carácter de sus instituciones políticas. Los Estados Unidos profesan la creencia de que cada nación, cada pueblo, tiene el derecho a darse las instituciones que quiera y nuestros actos deben sostener ese principio con absoluta buena fe».

La política así expuesta ha sido la que ha merecido la ratificación del pueblo americano en noviembre pasado y debemos felicitarnos por esa ratificación. Con esos principios, ha podido vencer aun en Estados como el de California, en donde en 1912 los votos demócratas quedaron en minoría respecto de los de los otros partidos y con ellos obtuvo los votos de muchos electores independientes. La política de Wilson en relación con Méjico, que para muchos debía ser causa de su caída, lo fué, entre otras, de cívico galardón. Así lo anunciaba ya en el *New York Times* del 22 de octubre pasado el conocido profesor Emeritus, de la Universidad de Haward. Comentando en su artículo

¿Por qué los votos independientes favorecerán a Wilson? los muchos títulos que tenía en su favor la Administración demócrata, en relación con el desarrollo interno del país; las leyes sobre reorganización de los Bancos federales y de la *Interstate Commerce Commission*; la ley sobre la limitación del trabajo de los obreros; las leyes agrarias; las militares y ferroviarias; el fomento y el impulso de todo orden a la riqueza nacional acrecentada en los últimos años en sumas fabulosas, etc., señala en término muy principal el espíritu de justicia de Wilson acreditado en la forma como ha conducido bajo su personal, diaria e inmediata dirección las relaciones exteriores.

La reelección de Wilson traerá como inmediata consecuencia, el desarrollo completo de una política de unión estrecha y de acercamiento recíproco entre las naciones americanas. Como es sabido, al terminarse el año de 1915, y precisamente cuando se reunía en Washington el Segundo Congreso Científico Pan-Americano y se inauguraba bajo los mejores auspicios el Instituto de Derecho Internacional Americano, el Presidente Wilson presentó a las Embajadas y Legaciones americanas y expuso a los Delegados al Congreso Científico su plan de una política continental de paz y mutuas garantías. El acto más trascendental, de los muchos con que se solemnizó dicho Congreso, fué sin duda aquel que se celebró en Washington, en la noche del 6 de enero de este año, en el suntuoso edificio de las Hijas de la Revolución y en el que Wilson, rodeado de los altos dignatarios de los Estados Unidos, de los representantes de los pueblos latino-americanos y de un concurso de hombres eminentes de las dos

Américas, expuso con toda la precisión y el calor de su decir intachable, puro y severo, su plan de unión continental, dentro de la práctica de la justicia y del respeto al derecho de todos. Wilson quiso que ese plan tuviera todo el sello de su personal iniciativa y de aquí el que, según se afirmó en algún diario importante, además de las gestiones naturales de la Secretaría de Estado, recibieran las Embajadas suramericanas las insinuaciones directas del Presidente. El proyecto aludido de Tratado encontró algunas resistencias, a lo menos en su forma primitiva y por razones de uno u otro orden, pero en lo general y en principio, mereció la acogida de la mayoría de los Estados americanos. Se creyó en los círculos diplomáticos de Washington que de ser reelegido Wilson agotaría esfuerzos por llegar a una fórmula aceptable para todas las Repúblicas americanas y hacer del Tratado una de las mejores glorias de su nueva Administración ¹.

El Tratado de que nos ocupamos, tal como ha sido propuesto a las Cancillerías americanas y publicado ya, contiene sólo cuatro artículos. Por el primero las Partes contratantes se obligarían a garantizarse mutuamente su integridad territorial bajo la forma republicana de gobierno. Por el segundo se comprometerían a arreglar directamente, o por medio de un arbitraje, las disputas territoriales o de fronteras pendientes. Por el tercero aceptarían el someterse, en las disputas que surjan en el futuro, a una Comisión Internacional de Investigación, análoga a la del llamado plan de paz

¹ El autor de este artículo se ocupó extensamente de este Tratado en el trabajo publicado en Washington en mayo de este año con el título *A commentary on the right of the Nations adopted by the American Institute of International Law.*

propuesto por el Secretario Bryan en 1913. Por el último se obligarían a no permitir que se organicen en su territorio expediciones militares o navales contra los Gobiernos establecidos, etc.

Con clara visión del porvenir de estos pueblos y perfecto conocimiento de su historia, Wilson ha comprendido los males inherentes a las disputas territoriales y de fronteras, y de ahí su afán de que terminen para bien de todos ellos.

Ha creído Wilson que remover tales causas de perturbación (como con tanto acierto lo han hecho últimamente Colombia y Ecuador y Colombia y Venezuela, arreglando sus fronteras las primeras, asegurando la ejecución del Laudo que las fijó, las segundas) es contribuir al afianzamiento de la paz en el continente americano.

En lo que a Colombia atañe, podemos decir con fundamento que quizás ninguna nación americana ha recibido con mayor complacencia la noticia del triunfo de Wilson. Y es natural que se tranquilice, en grado notable, el espíritu nacional colombiano, mientras se halle en la Casa Blanca un nuevo Lincoln, respetuoso de los derechos de los débiles, propagandista de los ideales de justicia, sostenedor de ellos en la práctica, que ha querido unir su nombre a un acto de reparación a Colombia por el despojo de Panamá, y que sin duda alguna seguirá haciendo esfuerzos para que la ratificación de ese acto por el Senado americano corone una labor que a todos los pueblos de este continente interesa y satisface.

FRANCISCO JOSÉ URRUTIA

Diciembre, 1916.

Doctrinas y prácticas

El eminente internacionalista colombiano Francisco José Urrutia considera que «la victoria de Wilson tiene la mayor trascendencia para los pueblos de este continente, y no sólo para ellos sino para todos cuantos se interesan y conservan la fe en el fecundo y eficaz imperio de las instituciones republicanas y de los principios de justicia y de derecho.» Sin duda, así debería ser si la invocación frecuente de esos principios por Wilson correspondiera a las prácticas adoptadas por su Gobierno en las relaciones con las nacionalidades hispano-americanas; pero desgraciadamente no sucede así.

Nicaragua y Santo Domingo son sin duda, *pequeños Estados con derecho a que se respete su soberanía*, al decir de Wilson. Sin embargo, al primero le impuso el Presidente Wilson condiciones no sólo irrespetuosas sino absolutamente contrarias a su soberanía, en las recientes elecciones presidenciales, por medio de su Ministro Jefferson, apoyado por el cuerpo de marinos americanos que estaciona en Managua hace ya algunos años. El mundo entero ha podido leer tan humillantes condiciones y persuadirse de que esa elección no fué hecha por el soberano nicaragüense sino por el Presidente Wilson y su Secretario de Estado.

En Santo Domingo «la proclamación del Gobierno militar norteamericano se efectuó el 29 de noviembre (1916) a las cuatro de la tarde por el Capitán de

Marina H. S. Knap,» quien «proclamó la ley marcial, prohibió en absoluto el uso de armas a los particulares y procedió a pagar los empleados públicos que no habían recibido sus sueldos por tener los yankees retenido el tesoro nacional dominicano. ... Ochocientos marinos yankees guardan el orden, y es probable que en este mes el Gobernador yankee convoque a elecciones...» dice uno de nuestros canjes, cuyos informes fueron tomados de la prensa norteamericana. Según algunos órganos de ella, lo acaecido en Santo Domingo «*fué pacientemente combinado por los Secretarios de Estado y de Marina de los Estados Unidos, asesorados por el Ministro yankee en Santo Domingo, Mr. Rusell.*»

Esta versión es perfectamente verosímil, porque de otro modo no se comprende que un simple Capitán de Marina se atreva a tanto.

En este caso, como en el de Nicaragua, las doctrinas de Mr. Wilson *candidato* están en completa pugna con las prácticas de Mr. Wilson *Presidente* de la Nación.

Proclamando los mismos idénticos principios ha venido favoreciendo desde el principio de su Administración el desarrollo de la anarquía, desatada, armada y mantenida en México por el oro y la intriga americanos. Coadyubó en Tampico y en Vera-Cruz—sin derecho y sin gloria—con la Escuadra americana para derribar a Huertas, impidiendo así la pacificación del país y violando los mismos principios que ha venido proclamando. El embarque de elementos de guerra para México ha sido tan pronto permitido como prohibido, sin que nadie haya sabido jamás la razón de

tan irregular procedimiento. Semejante al inmoral galeno que unos días irritaba la úlcera del paciente y otros la calmaba, para volver a irritarla y calmarla alternativamente, a fin de que el cliente pagara hasta su último centavo por asistencia médica, así el Gobierno de Wilson ha tratado la dolencia del infortunado México. Hubiera practicado los principios que dice profesar y la úlcera hubiera cicatrizado sola o con las medicinas del propio país. La reciente desastrosa *expedición punitiva* enviada contra un bandido y su gavilla, según lo ha asegurado el Gobierno de Wilson, ha hecho decir a éste que «esa intervención volverá indudablemente a despertar las más graves sospechas en todos los países hispano-americanos.» Poco han debido importarles esas sospechas, puesto que envió la mencionada expedición; pero asegurando que «los Estados Unidos profesan la creencia de que cada nación, cada pueblo, tiene derecho a darse las instituciones que quiera y nuestros actos (los de los Estados Unidos) deben sostener ese principio con absoluta buena fe.»

La buena fe con que se profesan los principios se prueba con la conformidad de las prácticas a ellos. Si éstas no son la fiel aplicación de aquéllos, la buena fe no existe. En Nicaragua y en Santo Domingo su soberanía ha sido sustituida por la del Gobierno de mister Wilson, apoyada por las bayonetas. Sin embargo son dos *pequeños Estados del mundo que tienen exactamente el mismo derecho a que se respete su soberanía y su integridad territorial que el que tienen y defienden las grandes y poderosas naciones.*

Parece ser cierto que la *expedición punitiva* ha salido de México; pero esa retirada no ha obedecido

al mandato de los principios proclamados por Mr. Wilson. Pancho Villa y sus bandidos no quisieron dejarse ahorcar y quedaron, como antes, dueños del campo. Hay quien asegure que sus ordas se convirtieron en legiones a la aproximación de los gendarmes americanos, y es bien posible que así haya sucedido. No aseguramos que el terror de ahorcar a tanta gente haya hecho retroceder horrorizados a Mr. Wilson y sus agentes; pero bien pudiera suceder que su oficio de policía internacional lo haya obligado a cambiar de reos. Ahora mira hacia los campos de la Europa Central. Indudablemente los Estados Unidos, que nunca han roto ningún tratado, ni mutilado país alguno, ni atentado contra la soberanía de las pequeñas naciones, deben ir a ejercer sus altas funciones punitivas, *colgando del pezcuezo hasta que mueran* a los bandidos teutones coronados . . . si se dejan.

¿En la política con Colombia ha sido más leal Mr. Wilson? ¡Quién sabe! El Secretario Knox le hizo una proposición de *tanteo*. Así lo aseguró él mismo. El Presidente Wilson le presentó un *Tratado* en forma y—según se creyó entonces—con todas las garantías de que si el Senado Colombiano lo aprobaba, el de los Estados Unidos lo aprobaría incontinenti. El Senado de Colombia lo aprobó—según parece—sin modificarlo en lo más mínimo. El Senado de los Estados Unidos lo ha encarpetado. ¿No sería este otro tratado un nuevo *tanteo*, mejor y más hábilmente presentado? Porque realmente lo que ha cambiado en los Estados Unidos no es la política exterior sino el modo de desarrollarla. Roosevelt y Hay, Taft y Knox, brutales en los medios, ni la ocultaban ni la paliaban siquiera;

Wilson la envuelve en la miel de sus palabras y la cubre con el oro de unos principios que no son los de su raza; y nosotros, con un criterio enteramente infantil, tragamos la traidora medicina y no caemos en cuenta del engaño sino cuando el estrago de sus efectos no tiene más remedio que la resignación de la impotencia.

Porque parece inconcebible que un político ilustrado como Wilson hubiera echado en olvido que un tratado tiene que ser «consentido por el Presidente y dos tercios del Senado», para ligar a su Nación, y que no hubiera asegurado esa mayoría o siquiera inquirido si ella lo acompañaba y daba consistencia a su propio consentimiento, antes de someter a la consideración de Colombia su proyecto de tratado. Sin duda, consideró que siendo un mero *tanteo*, no era necesaria esa investigación. Quizá no tuvo otro objeto que adormecer las sospechas de las naciones hispano-americanas respecto de su política exterior, haciéndoles creer en un cambio de rumbo hacia la Justicia y el Derecho. Y a fe que si su designio fué ése, bien lo ha conseguido y mejor que por ese medio con el halago a la pueril vanidad de los políticos del A. B. C., a quienes impuso la tarea de sacarlo del atolladero de Vera-Cruz en México.

De Wilson puede decirse: Ni palabra mala ni obra buena. Como Taft, como Roosevelt, como todos los políticos de Estados Unidos, él sigue la marcha hacia el Mar Caribe, hacia Panamá y sus vecindades, reconociendo eso sí el derecho de todos sin dejar por esto de violarlo. Como los políticos italianos descritos por Macaulay, sus *pensamientos y palabras no guardan relación entre sí* y mucho menos con sus actos. Pro-

fundo conocedor de la psicología de los hombres de nuestra raza y educación, los halaga con la exposición de nuestras propias doctrinas; pero aplica en sus procedimientos los de su raza y de su pueblo. En fecha memorable y ante un auditorio digno de escucharlo, «expuso con toda la precisión y el calor de su decir intachable, puro y severo, su plan de unión continental dentro de la práctica de la justicia y del respeto del derecho de todos.» Así sucedió, en efecto pero quién puede asegurarnos que al discurrir así no lo hizo como cuando en su Cátedra universitaria se dirigía a una multitud de estudiantes, impresionables e inexpertos, o como quien se ejercita en exponer en académico discurso una tesis filosófica o moral? Porque en el curso del año en que tal exposición hizo, procedió en Nicaragua, en Santo Domingo, en Haití y en Panamá como en países conquistados, por simples órdenes dictatoriales, como todo el mundo lo ha presenciado. El despojo brutal, a lo Roosevelt, o envuelto en fórmulas de mentido respeto al derecho conculcado, a lo Wilson, siempre es despojo, y no nos deja ver la trascendencia hacia la justicia y hacia el respeto de nuestra soberanía y de nuestro territorio, de la reelección de Wilson. Olivos y aceitunos todos son unos.

EREMITA

En lo tocante a la acción de los Estados Unidos sobre los otros estados de América, la divergencia entre Eremita y yo es muy marcada. Pesando unas cosas y otras, creo que los EE. UU. han hecho mucho más bien que mal. A mi juicio, Eremita se ha dejado llevar

demasiado lejos al sostener «que es mil veces más inexcusable el atentado cometido por el Gobierno Americano contra Colombia, que el de Alemania contra Bélgica». (V. *Eos*, tomo II, pág. 371). ¡No veo punto de comparación entre esos dos hechos!

De México, no me atrevo a afirmar nada; pero la actitud en favor de Alemania disipa las sombras de recelo que hubiera en mi mente contra los Estados Unidos.

Respecto del Presidente Wilson personalmente, guardo todavía el respetuoso aprecio expresado hace cuatro años en *Renovación*. (N.º 64).

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Multum in parvo

Lo que caracterizaba la religión del griego antiguo, lo que la caracteriza aun hoy, es la falta de infinito, de vaguedad, de enternecimiento, de molicie femenina. La raza de los verdaderos helenos carece de la profundidad del sentimiento religioso alemán y céltico. La piedad del griego ortodoxo consiste en prácticas y en signos exteriores. Las iglesias ortodoxas, a veces elegantísimas, ignoran los terrores que se sienten en una iglesia gótica. En ese cristianismo oriental, nada de lágrimas, de oraciones, de compunción interior. Allí los entierros son casi alegres: tienen lugar por la tarde, al caer el sol, cuando las sombras son ya largas, con cantos a la sordina. La gravedad fanática de los latinos

disgusta a esas razas vivas, serenas, ligeras. El enfermo no se abate: dulcemente ve venir la muerte; todo sonríe en torno suyo. Allí está el secreto de esa alegría divina de los poemas homéricos y de Platón.

El relato de la muerte de Sócrates en el Fedón muestra apenas un tinte de tristeza. La vida, es dar su flor, después su fruto, ¿a qué más? Si, como se puede sostener, la preocupación de la muerte es el rasgo más importante del cristianismo y del sentimiento religioso moderno, la raza griega es la menos religiosa de las razas. Es una raza superficial, que toma la vida como una cosa sin sobrenatural, sin más allá. Tal simplicidad de concepción proviene, en gran parte, del clima, de la pureza del aire, de la asombrosa alegría que se respira; y mucho más, de los instintos de la raza helénica, adorablemente idealista. Un árbol, una flor, una tortuga, provocan el recuerdo de mil metamorfosis cantadas por los poetas; un hilo de agua, una cavidad en la roca, que se toma como gruta de las ninfas; un pozo con una taza sobre el brocal; un canalizo de mar tan estrecho que las mariposas lo atraviesan, y, sin embargo, navegable para los más grandes barcos, como Poros; naranjos, cipreses cuya sombra se esparce sobre el mar; un bosquecillo de pinos en medio de las rocas, bastan en Grecia para producir el contento que despierta la belleza. Pasearse en los jardines durante la noche, escuchar las cigarras, sentarse al claro de la luna a tañer la flauta; ir a beber el agua a la montaña, llevando consigo un panecillo, un pez y un lécito de vino que se apura cantando; en las fiestas de familia, colgar una corona de follajes encima de su puerta y andar con tocados de flores; en los días de fiestas

públicas, llevar tirso cubiertos de ramos; pasar los días bailando o jugando con cabras domésticas, he aquí los placeres griegos, placeres de una raza pobre, económica, eternamente joven, habitadora de un país encantador que encuentra su bien en sí misma y en los dones que los dioses le han dispensado. La pastoral a la manera de Teócrito fué una verdad en los países helénicos; Grecia gustó siempre de ese género de poesía delicado y amable, uno de los más característicos de su literatura, espejo de su propia vida, fuera de allí casi siempre nimio y facticio. El genio dulce, la alegría de vivir son las cosas griegas por excelencia. Esa raza tiene siempre veinte años: para ella *indulgere genio* no es la pesada embriaguez del inglés, el grosero solgorio del francés: es simplemente pensar que la naturaleza es buena y que uno puede y debe sometersele. Para el griego, en efecto, la naturaleza es una consejera de elegancia, una maestra de rectitud y de virtud; la «concupiscencia», esta idea de que la naturaleza nos induce a obrar mal, es un contrasentido para él. El gusto del adorno que distingue al palicaro, y que se muestra con tanta inocencia en la joven griega, no es la pomposa vanidad del bárbaro, la tonta pretensión de la burguesía, engreída de su ridículo orgullo de *parvenue*: es el sentimiento puro y fino de ingenuos mozuelos que se sienten hijos legítimos de los verdaderos inventores de la belleza.

E. RENAN

«... El hombre no puede considerarse un ser caído de su primitivo esplendor, sino una naturaleza que

evoluciona progresivamente, edificando él mismo su propio porvenir.

El progreso está enfrente nuestro y no atrás de la vida. Cierta es que la ciencia nos dice poco de nuestros orígenes y de nuestros destinos, pero nos enseña por lo menos que las formas superiores vienen preparadas por otras inferiores menos perfectas.

Por ésto, precisamente, el pasado no puede ser más que un amontonamiento de ruinas. Cuando una época ha cumplido su tarea, desaparece para dar lugar a otra más perfecta brotada de sus esfuerzos. Los grandes progresos de la humanidad fueron siempre preparados por una lenta elaboración anterior, y el hombre, creación del pasado, es, a su vez, un creador del mañana. A este mañana vivo y no a un pasado muerto, es a lo que debe tender su espíritu. La humanidad nueva que llevamos dentro resultará de la intensidad y la continuidad de nuestra labor; y nuestros aciertos como nuestros yerros no son efímeros más que en apariencia, pues a veces sus repercusiones van rodando por una cadena de siglos.

Conviene pensar que un hombre no crea sólo sus destinos con sus actos, sino la grandeza futura del hombre. Sobre un principio como éste, es posible que se construya la moderna filosofía. A unas hipótesis infecundas, que habían debilitado sus fuerzas, han de substituir doctrinas preocupadas especialmente del porvenir. La guerra misma ya muestra un aspecto de este cuerpo de verdades, porque ella es el sacrificio de millares de seres por la perpetuidad de la raza, esto es, un holocausto en pro de generaciones que ellos no verán nacer.

Para que esta filosofía del porvenir pueda edificarse, precisa que prescindamos algo de la vida individual y acentuemos el sentimiento de nuestra participación en la existencia secular de nuestra especie, de la que somos pasajera encarnación. Cada individuo momentáneamente, aparecido sobre la línea del tiempo, deriva de un largo pasado y contiene un inmenso porvenir. Es una síntesis del ayer que encierra, en potencia, una continuidad infinita de generaciones, las cuales aguardan el momento de escapar a su nada provisional. Nuestras formas transitorias envuelven un contenido eterno.»

GUSTAVO LE BON

(De un artículo publicado en *Estudio*, de Enero de 1917).

El presente trozo, por considerarlo interesante, y de bastante valor intelectual, busca las páginas de la revista Eos, abiertas para todas las ideas que vuelan, para cantar en Costa Rica un himno más al pensamiento intrépido y viril.

X. X.

* * *

Los hombres han tenido siempre conciencia del lazo que los ata indisolublemente a través de los siglos.

Se atribuye al profeta Jeremías este conocido aforismo: «Los padres han comido uvas verdes, y los dientes de los hijos sufren las consecuencias».

Lucrecio sintetizó en dos magníficos versos el pensamiento de la antigüedad latina acerca de la herencia:

*Inque brevi spatio mutantur saecula animantium,
et, quasi cursores, vitæ lampada tradunt.*

(En breve espacio cambian las generaciones de los seres vivos, y, como los corredores, se transmiten la antorcha de la vida).

Montaigne colocaba la herencia entre «las extrañezas tan incomprensibles que sobrepasan toda la dificultad de los milagros.»

Arséne Dumont dice admirablemente: «Si se examina el individuo humano, se encuentran en él marcas indelebles que prueban que *no constituye un todo independiente*. Así como los anillos regados que un arqueólogo encuentra en una tumba antigua, revelan, por ciertas marcas, que formaban seguramente parte de una misma cadena o de un mismo tejido metálico, así el hombre muestra las trazas de su permanente conexión con la raza. Estas trazas son: *la cicatriz umbilical*, que es la seña de unión con el pasado, y *el aparato genital*, que realiza el enlazamiento con el porvenir. El individuo no es un todo: es un eslabón de una cadena, es una malla de un tejido, es el punto colocado en el entrecruzamiento de dos líneas rectas que se cortan en una X cuyas ramas, separándose, abarcan el infinito. Este hecho innegable es la base de la *solidaridad fisiológica*, y la solidaridad fisiológica es la base de todas las otras solidaridades: patológica, económica, política, intelectual y estética».

E. J. R.

Mayo de 1912.

 Podemos servir suscripciones de TODOS los números de «EOS», desde el primer cuaderno.

* * *

Quisiera equivocarme, pero no veo el orgullo alemán; no veo sino vanidad. Una vanidad más vana, es decir, más hinchada aún que fué la vanidad francesa del 70, de tiempo del pequeño Napoleón. No sólo en su manera de hacer la guerra, sino en su manera de comentarla y en las bravatas cinicas que sus hombres lanzan al mundo, se ve vanidad, una enorme vanidad, pero poco orgullo. Se empeñan tanto en querernos convencer a los demás de su propia superioridad, que dejan suponer que no están ellos muy convencidos de tal cosa. Y su teatralidad es evidente.

Los morteros de 420 y los zepelines, por eficaces que sean, son más vanidad que otra cosa. El hinchado zepelín, sobre todo, es vanidad.

¿Que una vanidad que lleva a sacrificar tantos hombres y tantos millones es algo grande? ¡Y quién lo duda! Hay muchos, muchísimos hombres que han muerto por vanidad, por dar que hablar, por pasar a la historia, por no volverse atrás, por justificar una fama. Los secuaces de Eróstrato son legión. Muchos más que los de Luzbel, el orgulloso. Pero...

Pero el orgullo es, dígame lo que se quiera, una fuerza más grande, más noble y más pura que la vanidad. Y más divina. Sí, así como suena. Luzbel es más divino que Eróstrato. El hombre caído, pecador, es vanidoso; el ángel caído es orgulloso. El orgullo es de origen divino—o antidivino, que es lo mismo—la vanidad es humana.

Hablan los tratadistas militares de algunas pretensiones, los que quieren hacer algo así como metafísica bélica, de la voluntad de vencer. Pues bien, el orgulloso entra en liza con voluntad de vencer—y esto hasta cuando los demás creen que va a una derrota segura—mientras que el vanidoso se pone a luchar atento a asombrar al enemigo y a los mirones. Y en esta guerra, tanto o más que vencer, parece que se propone la Alemania militarista, o el gran Estado Mayor alemán, asombrar al mundo. Parecen decir: «¡Podrán vencernos, pero ya verán lo que les cuesta!» O bien: «¡Antes arderá medio mundo!» ¡Es decir, vanidad, vanidad, vanidad!—M. DE UNAMUNO.

CONVIVIO

Desde que leí la palabrita, me cargó. Porque huele a pedantería, a la legua. *Convivio. m. ant. Convite.* Así dice el Diccionario. Pues si *convite* es la palabra actualmente usada ¿a qué ir a buscar esa otra tan desagradable al oído y quizá, a causa de esto, condenada por el uso?

Se puede apostar cualquier cosa a que ese nombre lo escogió Brenes Mesén, para los *cuadernos portátiles* que lo llevan. Si me preguntan el porqué de mi creencia, no sabría decirlo. Pero la palabrita esa se parece a Brenes Mesén.

Abro uno de esos *cuadernos portátiles* y leo: «VOCES DEL ANGELUS.»

«Cuando vino a mí con sus oscuros cabellos sueltos, traía ceñida a sus sienes y a su frente, una corona de azahar.»

Cuando se dice de algún guerrero que se ceñió la espada, o de algún soberano que se ceñió la corona, todo el mundo entiende que el primero se la ceñió a la cintura, y el segundo a la cabeza, a las sienes, a la frente. Pero Brenes Mesén es hombre explícito, para que nadie se equivoque. *Lo que vino a él «traía ceñida a sus sienes y a su frente, una corona de azahar.»*

Si la corona sólo alcanzaba a ceñirle las *sienes y la frente*, sería media corona, pero media o entera, debió de ser de *azahares*, a menos que no fuera sino una corona blanca.

«En sus manos pálidas, como tejidas de mosquetas, portaba un joyero de mirra que puso junto a mí, sobre la mesa de roble.»

Es mucho *tejer* unas manos, y con *mosquetas*, imposible. Pero Brenes Mesén vió mal, a pesar de sus antiparras o por su culpa; fué un *pebetero* con mirra, y no un *joyero*, lo que *puso junto a mí*, (es decir junto a él) *sobre la mesa de roble.*

Nunca he cruzado ni un saludo con Brenes Mesén; pero la precaución de llevar un pebetero con mirra y ponerlo junto a él, hace pensar que la de las manos pálidas quería zahumarlo. La precaución resulta insultante.

«Alcé los ojos para mirarla y ví en los suyos dos flámulas profundas, más allá de las pupilas, en la negrura de un abismo de pensamiento, combo y movable, a la manera de un mar ante las primeras palabras del canto estrellado de la noche.»

Esto es ver hondo y expresar con elocuencia su visión. Porque, no cabe duda, Brenes Mesén está *viendo cosas.*

¿Y qué vió *más allá de las pupilas*? Pues no fué cosa mayor: dos banderas estrechas y largas a modo de gallardetes—que eso son *flámulas*—y nada más. Es verdad que las *flámulas* corrientes carecen de profundidad o apenas la tienen, puesto que son de tela delgada; pero puede que las que vió Brenes Mesén fueran *profundas* o que no las viera bien, porque estaba muy oscuro.

Mas lo curioso del fenómeno está en que vió las dos *flámulas profundas* en los ojos del fantasma, aparecido, espanto o lo que sea, *más allá de las pupilas, en*

la negrura de un abismo de pensamiento, lo que, sin duda, quiere decir que los ojos estaban *más allá*, lejos de las pupilas, cosa nunca vista ni oída, porque éstas son las aberturas por donde la luz penetra en aquéllos, para ir a conmover, a impresionar el nervio óptico.

Y esa *negrura de un abismo de pensamiento, como y movable, a la manera de un mar ANTE las primeras palabras del canto estrellado de la noche* ¿qué significa? *Yo no lo sé; lo ignoro... pienso que son...* enormes figuras retóricas, que dejan tamañitas las huguianas, dantescas y esquilinas, patidifusos a los *burgueses* y extáticos y boquiabiertos a los iniciados en los misterios de la literatura meseniana. Pero si alguien dijere que son disparates mayúsculos, no hay que creerle, por razones que están a la vista.

«Su boca era armoniosa, como si nunca del fondo de su gruta hubiese brotado otra cosa que la onda serena y transparente de una melodía extraterrena.»

La voz, el canto, la risa pueden ser *armoniosos*, sonoros, gratos al oído; la *boca* puede armonizar con los otros rasgos de la fisonomía; pero en el sentido en que Brenes Mesén ha tomado el adjetivo *armoniosa*, para calificar la de su aparición, es... otra figura retórica.

Todos sabemos lo que es una *gruta*, cueva o caverna, y que las grutas, cuevas o cavernas tienen *boca* y aún bocas; pero que las bocas tengan cavernas, cuevas o grutas, eso no lo sabe sino Brenes Mesén. Es cierto que se trata de la boca de un fantasma; pero así y todo, de las cavernas sólo pueden salir voces *cavernosas*, sordas, broncas, y no la *onda serena y transparente de una melodía extraterrena*.

«Por primera vez llegaba a mí en actitud de tan severa majestad. Posó una de sus manos en uno de mis hombros y me sorprendió su aliento de llama y de resinas.»

Si viene a *mi* y me toca, me *ataco*, sin remedio, y me cantan el *de profundis*.

Pero Brenes Mesén es un *caliente* que no le tiene miedo a nada ni a nadie y además es... un *porfiao*. Cuando vino a *nosotros* desde Chile, atacó la disciplina del Liceo; después, en la Secretaría de Instrucción Pública y desde allí, acabó con el escalafón y la disciplina de los maestros; más tarde la emprendió con la diplomacia y fué a... versificar en Washington; lo regresaron a *nosotros* y halló su casilla en Heredia, donde vivió sensibilizando alumnas y enseñándoles a llorar a moco tendido ante el cadáver de una desventurada cucaracha o de otras alimañas cualesquiera; ahora... ocupa, por sus grandes dotes de organizador y otros méritos, la Secretaría de Instrucción Pública, por segunda vez.

Si no recuerdo mal, sólo una vez en su vida ha sido derrotado Brenes Mesén: cuando una Eusapia criolla le hizo ver, oír, oler, gustar y palpar los espíritus que ella evocaba, y le mató de un solo golpe su bien cimentado materialismo.

Bien probado lo de *caliente* y mejor lo de... *porfiao*, volvamos a su prólogo.

«Por primera vez llegaba a mí en actitud de tan severa majestad. Posó una de sus manos en uno de mis hombros y me sorprendió su aliento de llama y de resinas.»

Lo dicho: Brenes Mesén es un *caliente*. Ni el fantas-

ma, ni su severa majestad, ni su contacto, nada le sorprendió sino su aliento de llama y de resinas. Seguramente, en otras ocasiones se le había aparecido como menos requilorios y con el aliento normal. Natural era, pues, que se sorprendiera de ese aliento de llama y de resinas, que debió ser así como un baho caliente y pegajoso. ¡Si se habría vuelto tísico el fantasma! Tísico debía de estar, porque «En ese instante miré mancharse su velo—traía velo—con una gota de sangre», dice Brenes Mesén.

La cosa se complica. Una aparición, fantasma, espectro, espíritu—¿qué se yo? que se llega a él (a Brenes Mesén), a paso de minué, posa una de sus manos en uno de sus hombros (de él), tiene el aliento caliente y pegajoso y echa sangre, bien puede ser alguno de los viejos espíritus que le curaron el materialismo, atacado de tuberculosis pulmonar.

Cuando yo era chiquito, quiero decir, niño, porque chiquito siempre me quedé, mi niñera—pobre india guatemalteca—me contaba historias de aparecidos; pero todos eran vaporosos, aéreos, intangibles y fríos como la muerte. Al aproximarse al favorecido con su visita, la luna se velaba, los perros aullaban, el ambiente se helaba de tal modo, que los dientes del infeliz castañeteaban de frío y de terror, y apenas si podía gañir el *de parte de Dios todo poderoso*... Nunca llegaban con tanta majestad, perendengues y zahumerios, ni con alientos calientes y resinosos, ni, mucho menos, echando sangre. Mi pobre niñera creía que los aparecidos carecen de las propiedades del cuerpo humano. ¡India más bestia!

«Sentí como si repentinamente se hubiesen abierto

más mis ojos y entreví bajo los blancos azahares, las espinas de naranjo hundiéndose en sus sienas, en su frente y en torno de su oscura cabellera.»

Por lo pronto, anoto que la corona era corona entera y no de azahar sino de azahares... de naranjo, por más señas, y también, antes de que lo olvide, que no se dice *miré mancharse* sino *vi mancharse*, porque *mirar* no es *ver*. ¿No ha oído Brenes Mesén esta frase tan corriente: *Quien más mira menos ve?*

Brenes Mesén, que tenía los ojos abiertos, sintió como que se le abrían más y *entrevió*... Si en vez de abrir más los ojos, contrae los músculos de ellos, concentra la vista, hubiera visto mucho mejor. Hizo lo contrario, y apenas *entrevió bajo los blancos azahares, las espinas de naranjo hundiéndose* solitas, sin esfuerzo ni ayuda de nadie, *en sus sienas, en su frente y en torno de su oscura cabellera*. Si las espinas estaban debajo de los azahares ¿cómo pudo *entreverlas?*—y si sólo se hundieron *en torno de su oscura cabellera*, no debieron causarle gran mal en la parte media posterior del cráneo.

Ante semejante fenómeno, Brenes Mesén perdió el habla y «cerré mis ojos, dice, y la miré con más intensa claridad...»

Esta sí es proeza de verdad: *mirar con más intensa claridad*... con los ojos cerrados.

Si no se puede *oler* con las narices tapadas, mucho menos se puede *olfatear*. Si con los ojos cerrados no se puede *ver*, mucho menos se puede *mirar*. Entre *ver* y *mirar* hay la misma diferencia que entre *voir* y *regarder*, que entre *to look* y *to see*. ¿Cómo es posible que nuestra mayor eminencia

literaria, según dicen, que el eximio traductor de *El Ave Azul*, que nuestro ex-representante en Washington, que el Secretario de Instrucción Pública no sepa estas trivialidades?

«Fué en ese instante (cuando iba aproximándose el espectro para besarlo en la frente) cuando murmuró las cuatro únicas sílabas que le oí: Soy la angustia».

Lástima grande que Brenes Mesén no haya oído el discurso entero que le espetó el fantasma, porque las *cuatro únicas sílabas* que oyó son verdaderamente trágicas y además son... cinco: *Soy la an-gus-tia*.

«El filtro de su voz se vació en mi sangre y fué como una poción onírica que de pronto me levantó al ensueño».

El filtro de su voz pudo hasta vaciarse en las venas de Brenes Mesén y *mezclarse* con su sangre; pero no vaciarse en ésta, porque la sangre no es vacija ni cosa que lo parezca. En cuanto al efecto de la *poción onírica que de pronto lo levantó al ensueño*, cualquiera *sánalotodo* pudo decirle que esas pociones nunca *levantan al ensueño*, sino que sumen en el sueño al que las toma y le hacen ver *cosas*, fantasmas, espectros, *angustias* y hasta procesiones. La de las Horas que vió Brenes Mesén, *levantado al ensueño* por el filtro aquél, deja chiquitas las de la Semana Santa de Sevilla.

«La teoría de las Horas, dice, desfiló por entre las columnas de los callados corredores de la noche». *Teoría* es procesión. Cada sesenta minutos desfiló una hora *por entre las columnas de los callados corredores de la noche*. Algo larga la procesión y no

muy nutrida de pasos, que digamos, cuando mucho serían seis.

Prodigioso este Brenes Mesén. Unas veces ve en unos ojos que están *más allá de las pupilas, en una negrura de abismo de pensamiento, dos flámulas profundas* (¿si las llamará profundas por lo hondo que las vió?); otras oye *el canto estrellado de la noche*, ve sangrar los espectros, siente su contacto y, olvidando que la noche entona cantos estrellados—como se guisan huevos,—la convierte en casa de corredores callados, con columnas por entre las cuales desfila la solemne procesión de las horas. Prodigioso, Brenes Mesén. Lo sensible es que no sea único, que uno de sus discípulos y admiradores le vaya bebiendo los alientos... ¡y con qué garbo! Si parece que el *filtro* de Brenes Mesén se le hubiera «vaciado en la sangre». Es un poeta que *ve cosas*, como su maestro, raras y nunca vistas ni oídas. Describiendo lo que vió el primer hombre, dice,

«Ve...

*acaso sobre LA miasma
el Sivaterio indómito que ambula
fingiendo con los cuernos divergentes
y los cascos lucientes
un cedro deshojado que ARTICULA*» (!).

¿No es esto superior a todas las negruras, y flámulas, y abismos, y espectros con sangre, y cantos estrellados de la noche, y corredores callados, y procesiones? ¡Vaya si lo es! Un chivo gigantesco paseándose sobre un efluvio o aire mefítico, es algo como un elefante volando, y un cedro deshojado que *habla claro* no es menor prodigio.

Brenes Mesén debe esforzarse o se queda atrás, lo que sería gran lástima.

«Alguna campana de la vecindad puso un tinte de Angelus sobre los asfódelos del silencio. Una melodía octosilábica se hizo oír en mi interior y desde ese instante, por espacio de unas tres semanas de convalecencia y de descanso, las Voces del Angelus me fueron traídas por el Príncipe del Cuarto de Hora».

Pone la luz de la mañana tintes de rosa y oro en los últimos reflejos del crepúsculo y acaricia las flores del campo; pero no hay campana que pueda poner *un tinte* de Avemaría ni al silencio ni a sus lirios, si los tiene. Las campanas no *pintan*, suenan; y las de las iglesias católicas llevan en sus vibraciones de la mañana y de la tarde, cierta unción mística que va a impregnar las almas de los fieles y los hace prorrumpir en el saludo del Arcángel a la Virgen María.

Las Voces del Angelus son siempre solemnes y religiosas. Brenes Mesén ni las comprende ni las siente. Pero si ha llamado *Voces del Angelus* esas *cuarenta* composiciones, porque las cree su despertar poético, mal nombre les puso. El mismo dice que las trajo el *cuarto de hora*, es decir, la ocasión. No hay en ellas tal *mística coloración crepuscular*. Ni es cierto que las haya escuchado *en una cañada recóndita, ante el verdor de yedra de un antiguo monasterio, que una dulce tarde, a la hora del Angelus, descubrió en el fondo de su alma*, porque siete renglones antes ha escrito que la *melodía octosilábica* la oyó al Angelus de la mañana, y porque fueron escritos desde 1913 hasta 1916—en diferentes partes. Olvidó también al concluir su prólogo,

a la amada convaleciente, vuelta a la vida, y su propia convalecencia y descanso de unas tres semanas.

Después de examinar el prólogo y hallarlo como el chocolate del andaluz, sin cacao, sin azúcar ni canela ¿tendré valor de examinar *las cuarenta*?

¡Ni riesgo! aunque estoy seguro de *acusárselas*. Pero si él las escribió para matar sus ocios, yo examiné su prólogo para matar los míos; y—¿por qué negarlo?—he quedado exahusto y hasta empalagado y aturdido... con tantas bellezas y figuras de retórica.

HEALTHY

Dándo las gracias

Ha llegado a nuestra mesa *La Mala Sombra* por el profesor don Joaquín García Monge. Reaparece el encantador autor de *El Moto*, pero con algo más de tres lustros encima y el consiguiente misticismo. ¡La mala sombra del ambiente y de los años!

Recomendamos encarecidamente la lectura del cuaderno 91 de la *Colección Ariel* (Batalla de Blenheim y Batalla de Bailén) y felicitamos a su actual Director don ALFREDO GREÑAS a cuyo liberal empeño debemos ya tanto los costarricenses.

PARQUE DE LA DISCORDIA

Por decreto del 23 de Marzo último, va a fundarse en un lugar bajo de la ciudad—en la Plaza de la Fábrica de Licores—un parque que se denominará «de la Concordia». En el centro va a erigirse la estatua de don Mauro Fernández—que echó los cimientos del actual edificio pedagógico oficial—. En otro sitio del mismo parque serán colocados los bustos de dos norteamericanos—A. Carnegie y J. Rockefeller—, donador el primero de «un palacio para la paz», y sostenedor el segundo de una guerra sanitaria en nuestro territorio. Igualmente «figurarán en el mismo Parque» los bustos del padre Cecilio Umaña—«protector del Hospital de San Juan Dios» y autor de otros beneficios—, de don Rafael Barroeta—institutor de un legado *particular* para educación—y del doctor A. Carit—«fundador del Asilo de Maternidad que lleva su nombre» y autor de otras generosas donaciones—.

«Serán objeto de homenaje semejante en el porvenir todas aquellas otras personas que, A JUICIO DEL GOBIERNO, merezcan la expresión de la gratitud de los costarricenses en concepto de benefactores del país».

Por pronta maniobra, una estatua y cinco bustos, a juicio del Gobierno y en nombre de los costarricenses. Irá poblándose.

Ya lo verán los que vivan, ese será el parque de la discordia. Por lo demás, el buen juicio de los Gobiernos se encargará—ahí como en todas partes y hoy como siempre—de que «no estén todos los que son, ni sean todos los que estén».—E. J. R.

Imp: y Librería de Falcó & Borrásé. San José, C. R.

AGENTES DE «COLECCIÓN EOS»

<i>San José</i>	José Marín
<i>Heredia</i>	Rafael J. Elizondo
<i>Cartago</i>	Elias Vargas C.
<i>Alajuela</i>	Ramón Méndez
<i>Limón</i>	Federico Gordón
<i>Puntarenas</i>	Ulpiano Fonseca
<i>San Ramón</i>	Nautilio Acosta
<i>Santo Domingo</i>	Humberto Zamora
<i>Naranjo</i>	Demetrio Cordero
<i>Puriscal</i>	J. Fausto Salazar
<i>Diriá (Guanacaste)</i>	Calixto Gutiérrez
<i>Coronado</i>	Juan Méndez Chaves
<i>Liberia</i>	Fabio Aráuz
<i>Juan Viñas</i>	Jaime Marín P.
<i>Barba</i>	Ismael Cordero
<i>Atenas</i>	Abel Villegas
<i>Grecia</i>	Claudio Fonseca
<i>San Isidro, Alajuela</i>	Zoila de Delgado

OBRAS DE HONORATO DE BAI ZAC

La casa del gato que pelotea :	La paz del hogar
El contrato de matrimonio :	Modesta Miñón
Beatriz :	La misa del ateo : Ursula Mirouet
Agencia Grandet :	Petrilla : La musa del departamento
Las rivalidades :	El lirio en el valle
Amisiones perdidas (2 tomos) :	Esplendores y miserias
de las libertinas :	La última encarnación de Vautrin
Historia de los trece :	El padre Goriot : César Birotteau
La casa Nucingen :	La prima Bel : El primo Pons
Un asunto tenebroso :	El diputado de Arcis
Universo de la Historia contemporánea :	Los chuanes
El cura de aldea :	Los aldeanos : La piel de zapa
La investigación de lo absoluto :	El hijo maldito
Los Maranas :	Catalina de Médicis : Luis Lambert
	Fisiología del matrimonio
Disgustillos de la vida conyugal :	Juana la pálida

Tomos lujosamente empastados: C. R.

BIBLIOTECA

DE NOVELAS, POEMAS Y OBRAS TEATRALES DE TODAS
LAS LITERATURAS ASI ANTIGUAS COMO MODERNAS.

VOLÚMENES PUBLICADOS

Grandes Autores

La Eneida, de Publio Virgilio Maron.

La Novia de Lammermoor, de Walter Scott.

Mireya, de Federico Mistral.

El Paraso Perdido, de Juan Milton.

Romancero del Cid.

Entremeses, de Miguel de Cervantes Saavedra.

El Barbero de Sevilla y La Boda de Figaro,

Beaumarchais.

Hamlet, Julieta y Romero, de Shakespeare.

La Divina Comedia, de Dante Alighieri.

El Bandolero, de Tirso de Molina.

Autores Contemporáneos

Amado hasta el patíbulo, de Mauricio Jokai.

El Abuelo del Rey, de Gabriel Miró.

Precio del tomo ilustrado y empastado: ₡ 2.50

De venta en la Librería de Falcó & Borrásé, 7.^a Avenida
Este, número 42. Apartado de correos, 638. San José, C. R.

IMPRENTA : LIBRERÍA : ENCUADERNACIÓN

CASA EDITORIAL

FALCÓ Y BORRASÉ

Trabajos comerciales de todas clases : Impresión de
Libros, Revistas, Periódicos y Folletos : Se empastan
libros a precios económicos : El mejor surtido en libros
de Literatura, Ciencias y Arte.

7.^a Avenida, Este, número 42 : Apartado de Correos
número 638 : SAN JOSÉ, Costa Rica.

Colección Fos

H
056
e691e
e-2



San José, C.R.

COLECCIÓN EOS

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Editor

Cartas a Fosina

I

Aspiro el perfume de la rosa—mi flor predilecta—y no me detengo a averiguar en qué cercano o remoto jardín vino a nacer, ni qué mano cariñosa suavizó a sus pies la tierra y vertió en ellos el riego fecundador de una caricia. Así he debido tomar sus lindos versos, llenos de fragancia femenina, y no he tratado nunca de saber a ciencia cierta de quién es esa mano de verdad gentil que interpreta con la pluma delicadas vibraciones del corazón.

Ya se ha repetido hasta el sonsonete que aquí la manifestación artística no prospera por falta de los estímulos que en otras partes la robustecen y la ensalzan. Si por estímulo se toma la loa indiscreta y desde luego poco honrada que algunos están siempre dispuestos a otorgar a todo lo que no han tenido tiempo de comprender, niego la aseveración. Sobre todo en lo que se refiere a la obra poética, a mi entender hermana de esa otra diáfana labor

El pasado y el porvenir de la Humanidad, C. Darwin....	1.35
Ciencia y materialismo por C. Letorneau.....	1.35
La superioridad mental de los animales, por Carlos Wogt, 2 tomos, (ilustrada).....	2.70
Precursores y descendientes, por C. Darwin.....	1.35
Ética sexual, por el Dr. Augusto Forel.....	0.70
La Doctrina de la Generación espontánea, por Víctor Delfino. Un magnífico volumen ilustrado con profusión de fotografía.....	1.35
El Catolicismo en sus luchas con el Estado, por Donato Luben, 2 tomos.....	1.40
De frente al ateísmo, por L. Arreat.....	0.70
Los venenos de la inteligencia. (<i>La escuela en la lucha antialcohólica</i>), C. Richet y V. Delfino....	0.70
El nuevo Dios, por el Barón d'Holbach.....	0.70
La Ciencia de las religiones, por Emilio Burnouf, 2 ts.	1.40
La impiedad triunfante, por L. Ferry.....	0.70
La ciencia y la conciencia, por C. Vacherot.....	0.70
El convento desenmascarado, E. O'Gornan.....	0.70
BUCHNER (LUIS)	
La vida psíquica de las bestias.....	2.25
El hombre ante la ciencia.....	0.65
Fuerza y materia.....	0.65
Luz y vida.....	0.65
Ciencia y naturaleza.....	0.65
Laocoonte, por Léssing.....	0.65
La Semana Santa en Sevilla, por E. Noel.....	2.25
Cómo se hacen los jabones. (Tratado práctico de jabonería moderna), con numerosas fórmulas, por Isaac J. Brocá, químico.....	2.50
Cómo se hacen las bujías esteáricas, palmíticas, etc. por Isaac J. Brocá, químico.....	2.50
BURGOS (CARMEN DE), «Colombina»	
Peregrinaciones.....	2.90
Confidencias de artistas.....	2.90
Sorpresas.....	0.80

orquestal de las aves de nuestras montañas, que hace explosión magnífica en las madrugadas entre lo más huraño y denso del bosque. Si la sentencia se funda en la escasez de medios de afinación artística que eduquen y sublimen las aptitudes vigorosas, he de aceptarla muy a medias ya que no puedo quitarme de delante el ejemplo de tantos y tantos que a fuerza de afinar el instrumento consiguieron dominar el artificio que vierte sus caudales en la extravagancia, y alzaron tanto su ramaje que llegaron a distanciarlo para siempre del ambiente risueño del verjel natal.

Todo esto para decir a usted que si ahora vengo a hablarle de sus versos, no es porque imagine que al talento que los forma y al corazón que los produce, hagan falta el juicio y el consejo de los que se dicen entendidos. No; desde que leí su primera manifestación, concebí la idea de acercarme alguna vez a su pensamiento florecido y conversar con usted como dos jardineros que hablaran de sus rosas.

¿Para qué? Para satisfacer la necesidad de expansión muy natural entre personas que se reconocen unidas por una semejanza de aficiones.

Con qué honda alegría hube de advertir que no es su musa

«la bella huri que entre sutiles velos
y pulsando encantada lira de oro
inspira al trovador sonoros versos,
sino aquella infeliz *Cenicientilla*
habituada a vagar por los estrechos
callejones do reina la miseria
buscando a los que sufren; recogiendo
el llanto de la viuda, los guijarros
que erizan el camino de los huérfanos»!

Porque ¿sabe? soy un poco selvático; y sin desconocer la belleza y la armonía de las grandes cosas elegantes —que todo tiene al fin su música para los oídos que la sepan percibir— me quedo gustoso entre la armonía modesta y primitiva que además de ser belleza es también vida risueña y transparente.

Hay unos señores preceptistas; usted talvez no los conoce, ni falta alguna que le hace. Son unos funcionarios que se dicen del buen gusto, y que no lo dejan a uno tenerlo completo en ninguna parte; armados de sendas reglas construídas a veces de sentido común y a veces de arbitrariedad y aun de sordera, andan siempre detrás de la obra artística aplicándole su instrumento y poniéndole toda suerte de reparos.

Esos tales se quedarían ahora mascullando:

«¡encantada lira de oro!»

¡vaya un sonsonete desapacible y fatigoso!

Porque es curioso lo que pasa con las autoridades en la cuestión artística. Sentada una jurisprudencia, que dijéramos, todos han de pasar por ella inexorablemente; y si no fuera que los verdaderos artistas son naturalmente rebeldes puesto que sus manifestaciones de belleza son ya una rebeldía, andarían por ahí como los pollos, moviendo el canasto que sobre ellos se ha volcado para aprisionarlos. Ya los pintores han logrado imponer su derecho a *ver* de acuerdo con la conformación de sus órganos visuales; ¿por qué los poetas y los músicos no han de reclamar el suyo a oír cada uno a su manera la combinación de unos mismos sonidos?

El efecto musical que usted, consciente o incons-

cientemente ha querido dar, yo lo aprecio también; y si no lo apreciara, incapaz sería de pretender haber encontrado un defecto en lo que podría ser, a lo sumo, una originalidad de su audición.

Desde luego la crítica no es ya la función augusta que antes era, regulada por códigos inquebrantables, ni sus conclusiones tienen por qué ser definitivas. Ya una crítica de arte no puede pretender ser otra cosa que una opinión reveladora del gusto y de las predilecciones de quien la emite. Ni más ni menos que la elección que una señorita hace de una cinta entre la infinita variedad de matices, en un almacén de sedería.

¿Quiere usted, entonces, que le diga al oído, lo que en sus versos choca o halaga a *mi gusto*?

«Callejones *do* reina la miseria», escribe usted; y no sé por qué, quizás a fuerza de oír repetir la contracción del *donde* en infinitos versos para mí detestables, he llegado a crisparme todo cada vez que la encuentro. En general, esas contracciones dan la idea de algo que se comprime violentamente para hacerlo entrar en un molde; y el verso, según lo tengo concebido, no es una vasija repleta de palabras, sino un búcaro que contiene holgados y armoniosos ramilletes de flores.

La descripción de su musa me ha parecido encantadora y fresca. Desde la elección del asonante en *eo*, tan vigoroso y tan sonoro, hasta las delicadas comparaciones que van pasando a lo largo de las estrofas como pétalos caídos en una corriente cristalina, en toda la composición se revela una admirable facilidad, y lo que es mejor, un acierto. Y eso que la estrofa final, por lo demás tan redonda y tan bella, me encala-

brina un poco. Hay en ella un *pero*, sí, un pero que me obliga a disertar largamente ante el silencioso auditorio de mis reflexiones.

«¡Oh mi musa gentil! ¡Cómo bendigo tantas horas felices que te debo!
¡Quién me diera la mágica varita que operara milagros en tu obsequio!
Pero siempre que intentas transformarte y pretendes salirte de tu centro, dan las doce traidoras y te vuelven otra vez a tu escoba y a tus zuecos.

Ahí está el pero.

Usted anhela poseer, como el hada del cuento inolvidable, la varita cuya virtud pudiera transformar en princesa a su musa humilde, a la *Cenicientilla* que no sé por qué llama infeliz; acaso tan sólo por llenar un verso. *Pero*... ¿pero qué? Pero no tiene esa varita, pensaría cualquiera. Usted, sin embargo, relaciona ese pero con otra cosa independiente ya de su anhelo: con el intento de transformación que supone en su musa.

No sé si hay falta de comprensión de mi parte, *pero* ¿sabe en qué forma me parece que resultaría mejor el sentido del verso?

En ésta:

¡Quién me diera la mágica varita que operara milagros en tu obsequio!
Pero no, que al querer transfigurarte, al pretender sacarte de tu centro, dan las doce traidoras y te quedas otra vez con tu escoba y con tus zuecos.

Con lo cual, desde luego, gana su risueña musa lo indecible; pues frustrándose de tal modo la realización

del deseo de usted—de un cariño mal entendido—y la satisfacción de una inocente y femenina curiosidad de su *Cenicienta*, el puro sentimiento en que ella rebosa seguirá manando en hilos delicados para calmar la sed de cuantos gustamos de abreviar en tan humildes fuentes, y la rica fantasía de usted se librará de quemar sus alas en los fanales intensos del alto mundo que a ratos la deslumbra.

Hasta luego.

BILLO

Para la delicada escritora *Eosina*, por conducto del Director de Eos, y mi distinguido amigo, don Elias Jiménez Rojas, desde los suamos venenosos de Matina.

Los alemanes lo fian todo a lo que ellos llaman la organización, y que no es otra cosa que la división del trabajo, cuya eficacia celebró ya Platón. Lo que olvidan los alemanes es que la eficacia de la organización es un secreto a voces. Nada más fácil que organizarse, es decir limitarse cada uno a hacer cierta clase de aquel trabajo que el conjunto de la sociedad crea necesario. No hay en ello la menor dificultad. Lo que sucede es que a nadie le agrada encajonarse. Todos los hombres somos en esto parecidos a don Miguel de Unamuno, que gusta de hacer versos cuando se le pide un sermón, o ciencia cuando se espera de él una humorada. Pero todos o casi todos somos capaces de deponer nuestras preferencias personales al impulso de una necesidad superior y urgente. Hasta los filósofos se hacen bomberos si se les está quemando la casa.

RAMIRO DE MAEZTU

ERRORES notados en el N.º anterior:

Pág. 76, línea 4.ª, dice *ordas* en vez de HORDAS; pág. 88, línea 6.ª de abajo hacia arriba, dice *aún* en vez de AUN; pág. 90, línea 6.ª, dice *baho* en vez de VAHO; pág. 94, línea 2.ª de abajo hacia arriba, dice *escritos* en vez de ESCRITAS.

NO ES ESO

Cuando el Secretario de Fomento ofreció regalar hasta diez kilogramos de semilla de trigo a todo aquel que quisiera ensayar el cultivo de este cereal, escribimos lo siguiente; pero no lo publicamos, porque era inútil publicarlo entonces: «Queremos creer que este ofrecimiento no es un halago al elector, sino un sincero y espontáneo auxilio encaminado a facilitar la propagación de un nuevo cultivo. A pesar de esto, juzgamos el medio *contraproducentem*: en vez de fomentar el cultivo, si los agricultores se prestan a ensayarlo, lo van probablemente a matar.»

«Sembrar trigo es fácil, cosecharlo también; pero venderlo a precio remunerador, ya es distinto. ¿Por qué? Porque los molineros compradores apenas si llegan a media docena, y seis compradores son muy pocos para establecer una saludable competencia, y muy suficientes para confabularse y fijar el precio que les venga en talante.

»Supongamos que el Ministerio, seriamente interesado en la propagación del cultivo, regale cantidad suficiente de semilla y que ella pegue bien en nuestras tierras. Supongamos que el rendimiento por hectárea sea muy bueno; pero que al ofrecer el grano en el mercado, queremos decir, a los molineros, ofrezcan un precio que no deje beneficios satisfactorios al productor. ¿Qué sucedería entonces? Que los ensayadores del cultivo lo abandonarían, por no ser suficientemente lu-

crativo. El esfuerzo se habría perdido y la confianza en el negocio también.

»Quizá se objete que el interés de los molineros estaría en comprar a buen precio para el cultivador el trigo que les ofrecieran. La objeción parecería razonable; pero la experiencia diaria está demostrando que el interés del momento, que se traduce en ganancia inmediata, prima, en la mayoría de los casos, sobre los generales del negocio.»

«Para que el cultivo sea estable y venga a constituir una nueva industria, es preciso que sean los molineros quienes lo fomenten, por medio de contratos claros, concisos, terminantes, que no se presten a discusiones posteriores, en los cuales se comprometan con los cultivadores a pagarles el trigo a un precio dado y en la cantidad que lo lleven a los molinos, si no prefieren fijar un máximo a esa cantidad. Así si el precio fijado no es remunerador, no habrá contrato ni siembra de trigo. En cambio, si el precio es halagador, la seguridad que da el contrato multiplicará los sembradores y asegurará la aclimatación del nuevo cultivo. Cuando los molineros se resuelvan a seguir este procedimiento, las semillas del Ministerio no serán regaladas en pura pérdida.»

«Los pocos molinos creados por el derecho diferencial entre la harina y el trigo importados, no merecen ser cerrados por una reforma de la Tarifa de Aduanas que borre la diferencia creadora; pero para que el sacrificio del fisco no sea una ganga sin provecho para el país, es preciso que esos molinos fomenten la riqueza pública en beneficio propio y en el de la comunidad.»

«Cuando la protección no crea industrias, sino ne-

gocios que enriquecen a unos pocos, que no pueden o no quieren establecerlas o nunca han pensado en ello, la protección es absurda, injusta e inconveniente. Absurda, porque carece de razón; injusta, porque favorece a unos pocos con perjuicio de la comunidad, e inconveniente, porque merma las entradas del Fisco. Lo mismo sucede cuando la protección se imparte a una industria que no puede vivir, aclimatarse, hacerse doméstica por sí misma y tiene que mantenerse al amparo de una perenne protección. Industrias semejantes no merecen el nombre de tales y seguramente no son otra cosa que complacencias del poder público, que saquea la bolsa de los consumidores para llenar la de sus protegidos.»

«En estos casos debe el prudente legislador corregir el error cometido señalando un lapso de tiempo bastante para la liquidación sin pérdida de los negocios emprendidos, porque no merecen castigo las iniciativas y esfuerzos provocados por leyes mal concebidas y peor estudiadas. Y no sería extraño que en el plazo concedido para la liquidación se creara la industria que se había tenido en mira fomentar.» Así escribimos.

¿Y qué sucedió? Que unos pocos recibieron y sembraron las semillas ofrecidas por el Ministerio, recogieron su cosecha y cobraron la prima ofrecida; pero no quedó establecido el cultivo del trigo. En cambio se cerraron los molinos y la cuestión del pan se va poniendo peliaguda, por la constante baja de la moneda nacional, que hace necesario dar más monedas por la misma cantidad de pan, o menos pan por la misma cantidad de monedas. Porque el alza del precio

de las cosas no se debe sólo a la escasez de ellas,—cuando escasean—, sino también a la baja de la moneda. Supongamos un saco de harina que, *cuando el colón de oro circulaba*, valía ₡ 20. ¿Cuánto habría que pagar hoy por él para pagarlo al mismo precio? *Veintisiete colones noventa céntimos* (₡ 27.90), porque aquel *colón de oro* equivalía a 0.465 de dólar, y el *colón de papel* actual sólo vale 0.333 de dólar. Supongamos una fanega de maíz que costaba ₡ 30 *de oro*. Para pagarla al mismo precio habría que dar por ella ₡ 41.85, por la misma idéntica razón.

Y lo mismo sucede con los sueldos y salarios de los empleados y de los jornaleros,—como vamos a verlo. ¿Cuánto ganaba un empleado que tenía ₡ 100 de sueldo cuando el colón era de oro? *Cuarenta y seis y medio dollars* . . . Si conserva hoy el mismo sueldo ¿cuánto gana? *treinta y tres dollars y treinta y tres centavos*. El peón que trabajaba al día en los cafetales ganaba en general ₡ 1.25 diario, y su salario equivalía a 0.581 de dólar. Si gana hoy lo mismo, su salario equivale a 0.416 de dólar. Pero no sólo han perdido el jornalero y el empleado la diferencia señalada en oro en su salario y en su sueldo, sino que han perdido también la diferencia en el alza de todos los artículos que consumen. De manera que sus entradas han menguado justo en el tanto por ciento que sus consumos han aumentado de precio. Así aquellos han bajado 28.40 o/o y éstos han subido en igual proporción *teóricamente*, porque siempre habrán subido en una mucho mayor.

Fácilmente se comprende que los grandes finqueros y aun los medianos que exportan su café, *crean* que el

alza del cambio, es decir, la *baja de la moneda nacional* le conviene al productor. Sin contar la ventaja de convertir en oro lo que produjeron con papel, por cada diez puntos que suba el cambio, el salario bajará, *veinte milésimos de peso americano*. Esta *mínima* rebaja en el jornal se convierte para el cafetalero en grande en una *economía* muy apreciable. Supongámosle no más quinientos peones diarios. Su ahorro diario sería de \$ 10.50 *oro americano*. En cambio para el infeliz trabajador la pérdida diaria sería cuando menos de *cuarenta y dos milésimos de dólar*, equivalentes al cambio actual, a ₡ 0.126 de colón.

Los cafetaleros que venden su café a los beneficiadores pierden con toda seguridad, porque el *colón de papel* que reciben tiende siempre a bajar y bajará, sin remedio, cada vez que se haga una nueva emisión. Es cierto que en la época de vender sus letras los exportadores de café, la moneda nacional subirá, es decir, bajará el cambio; pero cuando los especuladores en este ramo hayan acaparado las letras, determinarán nueva y mayor depreciación en el valor del colón de papel. Habiendo engullido parte de los beneficios del exportador, emprenderán la absorción de los beneficios del consumidor. El país entero es la mesa del festín del agio y el pueblo consumidor el pato de ese festín.

Pero no sólo el trabajo nacional será sacrificado. Las carteras de los banqueros cambiarán de precio cada día y acabarán por reducirse a su más simple expresión. Los deudores, sobre todo los fuertes deudores, postergarán adrede el pago de sus deudas; y quién que recibió a mutuo ₡ 100.00 *de oro*, equiva-

lentes a \$ 46.500 dollars, pagará—cuando el cambio llegue al 500 o/o—con ₡ 100.00 de papel, equivalentes a \$ 20.000 dollars. Las fortunas acumuladas en oro y colocadas a mutuo antes de los inmorales y anticonstitucionales decretos de 1914, desaparecerán—o poco menos—para sus dueños e irán a acrecer los haberes de los deudores de mala fe, amparados por la iniquidad de las leyes.

Si la ingratitud—*baldón de los humanos*—no hiciera parte del bagaje moral de los especuladores, ellos levantarían un monumento a los que destruyeron el patrón de oro. Rota la medida de los valores, la especulación se ha desencadenado y la riqueza pública y el trabajo nacional han entrado en el torbellino del desorden, para regocijo y provecho de los pescadores en río revuelto. Indudablemente no vieron por tela de cedazo los que juzgaron más grave la violación de una garantía individual—convertida luego en provecho para los lesionados—que el atentado cometido contra la riqueza y el trabajo de todos y cada uno de los habitantes de Costa Rica, atentado que nos está llevando rápidamente a la bancarrota fiscal y a la miseria nacional.

Restablecer y aun mejorar a los individuos en su derecho, ha sido fácil; pero restablecer la solidez económica del país y recuperar sus pérdidas no es tan fácil y hacedero, sobre todo cuando poderosos intereses están ya vinculados al mantenimiento del desorden.

Pierden su tiempo los señores del Gobierno y sus sabias y discretas lucubraciones económicas los de la Cámara de Comercio, buscando remedios o paliativos para un mal que sólo tiene un *específico* que lo cure:

la vuelta a la circulación del colón de oro. Amenazar con la importación de víveres por cuenta del Estado o cerrar los puertos a la exportación de ellos, es tanto como decir a los cultivadores nacionales: Si sembráis mucho y cobráis al precio que la moneda valga, os arruino con mi competencia; si os sobran productos y se abaratan demasiado, sacrificadlos o perdedlos, porque no consiento que busquéis mercado afuera. Donosa manera de fomentar la producción de víveres!

Romper las *trincas* de acaparadores del Mercado, que así imponen precios ruinosos a los productores de víveres, como se los asignan exorbitantes e injustificables a los consumidores, y asegurar a aquéllos que ni el Gobierno ni las Municipalidades les harán la competencia ni entrabarán en forma alguna el libre comercio de sus productos, son sin duda, medios más eficaces para abaratar los consumos, que los ideados o puestos en práctica. Víveres suficientes llegan y han llegado siempre a San José, que muchas veces no pagan el flete de la carreta; pero que, al pasar no más las puertas del *Mercado*, adquieren un valor excesivo para el consumidor. Abrase una discreta investigación y se verá comprobado nuestro aserto.

Un *león* decrépito predica contra la *importación* de bailarinas; un mercader en trapos, contra la de automóviles; otro quiere ponerle puertas al campo y diques al Amazonas, para detener sus aguas; otro... Sin duda alguna son muy sabios los economistas del Gobierno y de la Cámara de Comercio; pero sus medidas no impedirán la baja de la moneda, la constante oscilación del cambio y el alza de precio de los consumos. No era lerdó el escritor de *La República* que, a raíz

del 28 de Abril de 1914, denunció la fundación del Banco Internacional como el más grave y trascendental de los actos del Gobierno surgido de esa tenebrosa y execrable noche, y sus pronósticos se cumplirán irremisiblemente.

No conocemos aún el personal que formará el próximo Congreso Constitucional; pero debemos esperar que sea escogido de entre los hombres sabios, experimentados y conscientes de su responsabilidad, porque juzgamos que recientes y bien significativos hechos habrán enseñado al señor Tinoco cuán difícil es gobernar divorciándose de la opinión pública, aislándose en su orgullo, rodeándose de secretarios incapaces y apoyándose en una aglomeración de individuos escogidos adrede y malamente llamada Representación Nacional.

«Desgraciado del hombre que manda solo y del pueblo que le obedece», clamaba desde las alturas de su genio el Libertador Bolívar *.

EREMITA

Marzo de 1917.

* El tipo de cambio real parece ser el 400 % por dollars. Entonces, la harina costaría ₡ 37.20 y el maíz ₡ 55.80; los salarios debían ser ₡ 2.35 diarios, los sueldos 86 % más altos que en el primer semestre de 1914 para equipararse a los de ese tiempo.



Podemos servir suscripciones de **TODOS** los números de «EOS», desde el primer cuaderno.

INTERESANTE material el próximo número

Respensos

Nos dicen que una Comisión compuesta de ex-Presidentes de la República, está elaborando el proyecto de Constitución que ha de reemplazar la enterrada el 27 de enero del presente año. Y decimos *enterrada* porque hay quien asegure que había nacido muerta. Es cierto que en 1883, 1886, 1888 y 19..., como para hacer creer a los dolientes que estaba viva, le hicieron algunos retoques; pero la verdad es que estaba bien muerta y hasta olvidada de todo el mundo, especialmente de los que por deber y por honor debían haber cuidado de ella.

Este absoluto olvido explica que el señor Gagini preguntara, en víspera del entierro, «¿Qué medios deben emplearse para poner la enseñanza a salvo de los vaivenes de la política y contra la ingerencia del Ministro en asuntos técnicos que no son de su incumbencia? Si él, ciudadano de Costa Rica y hombre de letras además, hubiera ocurrido a la Constitución en demanda de respuesta, la habría hallado categórica en su TÍTULO V. *De la enseñanza*. En efecto, el artículo 52 decía: ... «La dirección de ella (de la enseñanza) corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.»

Cualquiera ve claro la diferencia que hay entre *dirección e inspección* y que al arrogarse la primera, el Poder Ejecutivo cometió el delito de usurpación de

funciones. Con haberlo puesto *en su lugar* el mal hubiera desaparecido.

Este completo olvido de la ley fundamental de la República ha sido, sin duda, la causa eficiente del caos reinante en la administración pública desde hace muchos años. El Poder Ejecutivo y el Legislativo olvidaron con demasiada frecuencia la limitación constitucional de sus atribuciones, obrando como si fueran omnipotentes, y el Judicial no tuvo escrúpulos en aplicar leyes abiertamente en pugna con claros preceptos constitucionales.

Por todo esto hemos visto y estamos viendo en la legislación nacional la contradicción manifiesta de su letra y de su espíritu con la letra y el espíritu de la Constitución caducada el 27 de enero último.

Ya vimos la que existía entre el artículo 52 de ella y los decretos y reglamentos del Poder Ejecutivo en materia de instrucción pública. Veamos otros casos.

El artículo 25 decía: «Todo hombre es igual ante la ley» y sin embargo, está vigente una ley que prohíbe a ciertos costarricenses y extranjeros venir al país y radicarse en él.

El artículo 26 decía: «*La ley no tiene efecto retroactivo*» y, sin embargo, todos los contratos en vigor en el país antes de los famosos decretos de 1914—convertidos en leyes por el Congreso—están padeciendo del *efecto retroactivo* prohibido por este precepto constitucional.

El artículo 24 prohibía *la confiscación* y el 29 decía: «*La propiedad es inviolable*». Sin embargo, la de la Universidad fué confiscada y hay una célebre ley de tributación que permite la venta forzosa de los bienes

raíces, sin más formalidad que una simple notificación y el querer del Poder Ejecutivo.

El Artículo 33 decía: «*Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas*». Sin embargo está vigente una ley que prohíbe a ciertos nacionales y extranjeros ejercitar este derecho.

El Artículo 36 decía: «*Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley*, y el 42: *A nadie se hará sufrir pena alguna sin haber sido oído y convencido en juicio y sin que le haya sido impuesta por sentencia ejecutoriada de juez o autoridad competente*». Sin embargo todos hemos visto la deportación de nacionales y extranjeros que no habían infringido la ley, ni fueron juzgados—*oídos y convencidos en juicio*—ni condenados a destierro perpetuo *por sentencia ejecutoriada de juez o autoridad competente*.

El Artículo 51 decía: «*La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado . . .*» Sin embargo, hay una ley que permite el matrimonio *civil* entre católicos, y—lo que es peor aún, porque es una monstruosidad jurídica—el divorcio absoluto *civil* de los cónyuges que contrajeron matrimonio conforme al rito católico u otro. Todo el mundo sabe que la Iglesia Católica, Apostólica, Romana prohíbe el matrimonio civil solo a los fieles, y que era contrario a la Constitución todo acto violatorio de las leyes, derechos y privilegios de aquélla, puesto que hacía parte del organismo Constitucional. Asimismo no hay quien ignore que es un principio de legislación universal que las cosas se deshacen del mismo modo que se hicieron.

Si el matrimonio fué meramente civil, conforme a la ley civil debe tramitarse el divorcio; pero si se celebró conforme a un rito eclesiástico, de conformidad con las leyes eclesiásticas respectivas debe ventilarse el divorcio y así se hace aun en naciones que no tienen religión oficial.

El Artículo 53 decía: «*Todo costarricense o extranjero es libre para dar o recibir la instrucción que a bien tenga.*» Sin embargo, hay una ley que prohíbe a ciertos nacionales y extranjeros venir a Costa Rica, establecerse en su territorio y enseñar lo que *a bien tengan*, prohibición que implica para los residentes en el país la de recibir la enseñanza que más les convenga o les plazca. Y para no hacer interminable este artículo, citemos, por último, la inmoral, corruptora y monstruosa manera de investigación criminal, no sujeta a ley alguna y por ende fuera de la jurisdicción Constitucional. ¿No acabamos de leer en un diario de la ciudad, con lujo de detalles y de encomios (!), el medio empleado por un Comandante de Policía para allegar pruebas contra el presunto autor de un delito grave? Enamorar a la hermana del indiciado y lanzarla luego en espionaje infame al desgaciado hogar de sus padres, para sonsacarle los pensamientos a su ingenuo cuñado, a sus hermanas menores y a sus desventurados progenitores, es un procedimiento condenado por la más elemental regla de moralidad y de derecho natural: porque viola el sagrado del hogar, siembra la desconfianza en las familias, mata la fe en la lealtad de sus miembros, fomenta la discordia entre ellos, arma el brazo de los hijos contra los padres y el de los hermanos contra los hermanos, y porque es, en fin, un

poderoso medio de disolución social. Y todo ese lujo de perversidad moral exhibido sin utilidad alguna para los fueros de la justicia, porque no hay juez que se atreva, con pruebas acumuladas de ese modo, a condenar a un acusado! A ello se oponía formidablemente el Artículo 30 de la Constitución, que decía: *En materia criminal nadie está obligado a declarar contra sí mismo; ni en calidad de testigo PUEDE HACERLO contra su consorte, ascendientes, DESCENDIENTES u otros parientes dentro del TERCER GRADO de consanguinidad y segundo de afinidad.*»

Esos agentes que han procedido *ad libitum* ¿olvieron o jamás supieron la prohibición constitucional? Si no hay ley que reglamente las investigaciones criminales, que se enseñe por lo menos a los encargados de ellas lo que no les es, moral y constitucionalmente, permitido hacer. Así se evitarán prácticas disolventes y perfectamente inútiles, que no sirven sino para escandalizar a la sociedad y mostrar la falta de sentido moral en los que las ejecutan y en los que las aplauden.

¿Señalaremos las contradicciones y violencias de que fué víctima la SECCIÓN III de la Constitución de 1871, desde el día de su promulgación hasta el de su definitiva desaparición? La tarea sería enojosa y por demás inútil. Los señores de la Comisión deben conocerlos de sobra, hasta con sus móviles y motivos. Sus doce artículos, como los veinticinco de su SECCIÓN II, eran claros, precisos, terminantes. Ninguno de ellos se prestaba a dudas. Lo mismo puede decirse de la definición de cada uno de los poderes públicos y de sus respectivas atribuciones.